ES.E. Hospital Universitario ERASMO MEOZ	3.6 AVISO CONVOCATORIA PUBLICA DE MAYOR CUANTIA ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS		CODIGO DEL FORMATO	ABS-FO-BS-027
ELABORO	VERIFICÓ	APROBÓ	VERSIÓN DEL FORMATO: 01	FECHA ULTIMA ACTUALIZACION: 18 DE OCTUBRE 2013
Coordinador Adquisición Bienes y Servicios-JMC	Coordinador GABYS	Gerencia	Página 1 de 3	

AVISO DE CRONOGRAMA ANUNCIO PUBLICO DE CONTRATACION ELECTRONICA

PROCESO No: SS16-235

1. OBJETO CONTRACTUAL

SUMINISTRO DE MATERIAL DE OSTEOSÍNTESIS DE ORTOPEDIA GENERAL, MATERIALES ESPECIALES, NEUROCIRUGÍA, MAXILOFACIAL, CIRUGÍA DE MANO Y ARTROSCOPIA DECLARADO DESIERTO EN EL PROCESO INMEDIATAMENTE ANTERIOR EN LA E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO ERASMO MEOZ.

Que teniendo en cuenta que de acuerdo a las funciones establecidas al Grupo de Contratación de la ESE HUEM conforme a lo preceptuado en el articulo 15 numeral 4 del Estatuto Contractual de la entidad, se considera procedente aplicar medidas de subsanabilidad del proceso de selección, en aplicación al principio de la prevalencia del derecho sustancial sobre el formal, consagrado en la constitución nacional en el artículo 228; dicho principio contempla que en las actuaciones de la administración prevalecerá el derecho sustancial, buscando que las formalidades no impidan el logro de los objetivos del derecho sustancial, y siempre que el derecho sustancial se pueda cumplir a cabalidad, el incumplimiento o inobservancia de alguna formalidad, no debe ser causal para que el derecho sustancial no surta efecto y prive a la entidad de una oferta favorable a sus fines. En este mismo sentido el artículo 45 de la ley 1437 de 2011 determina:

"Corrección de errores formales. En cualquier tiempo, de oficio o a petición de parte, se podrán corregir los errores simplemente formales contenidos en los actos administrativos, ya sean aritméticos, de digitación, de transcripción o de omisión de palabras (...) ".

En este mismo sentido el artículo 3 ibídem determina: "las autoridades buscarán que los procedimientos logren su finalidad y, para el efecto, removerán de oficio los obstáculos puramente formales, evitarán decisiones inhibitorias, dilaciones o retardos y sanearán, de acuerdo con este Código las irregularidades procedimentales que se presenten, en procura de la efectividad del derecho material objeto de la actuación administrativa" y en el numeral 7 del artículo segundo del Manual de Contratación, el cual prevé: "EFICACIA: Se adoptarán las medidas necesarias para que los procesos de contratación logren su finalidad, previendo todos los factores que puedan entrabar el proceso de contratación

Por lo anterior y debido a un error involuntario de tipo secretarial se omito mencionar la fecha de la presentación de ficha técnica e instrumental del Grupo No. 5, por lo cual se establece a continuación de la siguiente manera :

No:	ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR
1	ANUNCIO PÚBLICO Y PEDIDO DE COTIZACION - PDC.	15-04-2016	www.herasmomeoz.gov.co www.bionexo.com.co





ES.E. Hospital Universitario ERASMO MEOZ	3.6 AVISO CONVOCATORIA PUBLICA DE MAYOR CUANTIA ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS		CODIGO DEL FORMATO	ABS-FO-BS-027
ELABORO	VERIFICÓ	APROBÓ	VERSIÓN DEL FORMATO: 01	FECHA ULTIMA ACTUALIZACION: 18 DE OCTUBRE 2013
Coordinador Adquisición Bienes y Servicios-JMC	Coordinador GABYS	Gerencia	Página 2 de 3	

2	OBSERVACIONES A TRAVES DE SKYPE - CHAT	19-04-2016 de 10:00 mañana a 11:00 mañana	Cuenta Skype: ESE HUEM GRUPO: GABYS ESE HUEM (Solo se acepta chat de grupo y no cuenta individual)
		20-4-2016 8:00 DE LA MAÑANA	
		GRUPOS 1-2- 3-4 : INSTRUMENTAL EL DIA 20-04-2016 A LAS 9:00 MAÑANA- SUBGERENCIA SALUD	
<u>3</u>	PLAZO PRESENTACION OFERTA - INCLUYENDO ENVIO DE FICHA TÉCNICA E INSTRUMENTAL - CIERRELOS OFERENTES QUE PRESENTARON INSTRUMENTAL EN EL PROCESO SS16-074 Y CONSERVEN LA MISMA MARCA DEL BIEN A OFERTAR, NO DEBEN PRESENTAR INSTRUMENTAL - SOLO PRESENTARAN INSTRUMENTAL AQUELLOS OFERENTES QUE NO SE HAYAN PRESENTADO EN EL PROCESO ANTERIOR O QUE VARIEN LA MARCA DEL PRODUCTO.	GRUPOS No.5- 6-7-8-9: INSTRUMENTAL 21- 04-2016 A LAS 7:00 MAÑANA- SUBGERENCIA SALUD	www.bionexo.com.co y envío de propuesta (incluye ficha tecnica) en físico envío originales a la E.S.E HUEM - oficina GERENCIA Avenida 11E N° 5AN-71 Guaimaral – Cúcuta – Colombia.
		GRUPOS -10-11-12: PRESENTACION INSTRUMENTAL 22- 04-2016 A LAS 7:00 MAÑANA – SUBGERENCIA SALUD	
4	EVALUACION TÉCNICA Y/O ECONÓMICA	25-4-2016	www.herasmomeoz.gov.co
5	ACREDITACION Y VERIFICACION DE REQUISITOS HABILITANTES: EXPERIENCIA, CAPACIDAD JURIDICA, CAPACIDAD FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL. (OPCION BANCO DE OFERENTES)	26-4-2016 hasta las 5:00 tarde	Documentos en físico (documentos firmados – escaneados) y envío originales a la E.S.E HUEM - oficina GABYS. Avenida 11E Nº 5AN-71 Guaimaral – Cúcuta – Colombia.
6	INFORME REQUISITOS HABILITANTES	29-4-2016	www.herasmomeoz.gov.co
8	CONFIRMACION DEL PROVEEDOR O ACEPTACION DE LA OFERTA.	DENTRO DE LOS 2 DIAS HABILES SGTES AL INFORME DE REQUISITOS HABILITANTES O SUBASTA ELECTRONICA, SEGÚN SEA EL CASO.	Correo electrónico del oferente
9	OTORGAMIENTO Y APROBACION DE LAS GARANTIAS, SI A ELLO HUBIERE LUGAR Y REGISTRO PRESUPUESTAL.	DENTRO DE LOS 2 DIAS HABILES SGTES A LA CONFIRMACION	Correo electrónico (documentos firmados – escaneados) y envío originales a la E.S.E HUEM - oficina GABYS. Avenida 11E Nº 5AN-71 Guaimaral – Cúcuta – Colombia.





ESE Hospital Universitario ERASMO MEOZ	3.6 AVISO CONVOCATORIA PUBLICA DE MAYOR CUANTIA ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS		CODIGO DEL FORMATO	ABS-FO-BS-027
ELABORO	VERIFICÓ	APROBÓ	VERSIÓN DEL FORMATO: 01	FECHA ULTIMA ACTUALIZACION: 18 DE OCTUBRE 2013
Coordinador Adquisición Bienes y Servicios-JMC	Coordinador GABYS	Gerencia	Página 3 de 3	

través de los medios tecnológicos previstos para cada etapa del proceso.

La subasta será susceptible de suspensión, anticipación del cierre siempre y cuando se hayan subastado todos los grupos y/o ítems, así como, adición en tiempo, en caso de ser necesario.

Se Aclara el cronograma del anuncio electrónico a través del presente Aviso, con el objeto de salvaguardar los principios que rigen la contratación estatal, y dando cumplimiento a los fines de la E.S.E. HUEM.

San José de Cúcuta, 20 de Abril de 2016.

Atentamente,

FIRMADO ORIGINAL

HERNANDO RODRIGUEZ OTERO

Subgerente de Salud (E)

Aprobó: Judith Magaly Carvajal Contreras, Coordinadora GABYS Proyectó: Paola Cornejo Carrascal, Abogada GABYS



